

RESOLUCIÓN DNAT-2020-196
SALTA, 11 de marzo de 2020
EXPEDIENTE N° 10.842/2019.

VISTO:

Las Res. DNAT-2020-1769 – relacionada a su designación de la Prof. Rosana Jimena Flores – en el cargo de profesor adjunto para cumplir la función de Coordinadora del Anexo de Cafayate del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2019-2020) con dependencia académica de esta Facultad – a hasta el 30 de junio de 2020 inclusive; y

CONSIDERANDO:

Que según lo allí fijado, corresponde que la Prof. Flores ingrese al Momento III del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2019-2020), en el cargo de profesor adjunto durante los meses de abril, mayo y junio del corriente año, con una dedicación SIMPLE.

Que para tal fin y debido a la emergencia sanitaria reinante en el país (COVID-19) la Prof. Rosana Jimena Flores ha remitido la documentación necesaria vía email, informando que continúa con sus funciones a partir del 01 de abril de 2020.

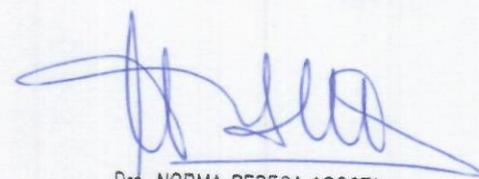
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por posesionada en sus funciones a la **Prof. ROSANA JIMENA FLORES** – DNI N.º 33.236.212 – en el cargo de profesor adjunto con DEDICACION SIMPLE para cumplir la función de Coordinadora del Anexo de Cafayate del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2019-2020) con dependencia académica de esta Facultad, a partir del 01 de abril de 2020, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. DNAT-2019-1769, y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Prof. Flores, Secretarías de Facultad, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESÉRVESE. -



Dra. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA DE ARTICULACION INSTITUCIONAL
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales